

Pereira, marzo 28 de 2017

Señores
MIEMBROS E INVITADOS PERMANENTES
OCAD Regional Eje Cafetero
Ciudad.

Asunto: Citación a sesión

En el marco de lo establecido por la Ley 1530 de 2012 y del Decreto 1082 del 2015 (Artículo 2.2.4.3.1.2.), me permito informarles que se ha programado la realización de una sesión **No Presencial** del OCAD Regional Eje Cafetero, con el siguiente orden del día:

1. Verificación de quorum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Informe sobre el estado de los proyectos
4. Saldos disponibles por fuente de financiación e indicadores financieros
5. Presentación del proyecto: **CONSTRUCCIÓN DE 516 VIVIENDAS EN VARIAS VEREDAS DE 18 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS CON RESOLUCIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA AREA RURAL-FNR CALDAS, BPIN 2017000040001** para Viabilización, priorización y aprobación presentado por el Departamento de Caldas
6. Proposiciones y varios.

Fecha: 7 de abril del 2017

Hora: 8:30 a.m. a 4 p.m.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 36 expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, se informa a todos los miembros del OCAD que los saldos disponibles son:

DEPARTAMENTO	SALDO DISPONIBLE DECRETO 2190 CORTE 21 DE MARZO DE 2017	
	FONDO DE COMPENSACION REGIONAL	FONDO DE DASARROLLO REGIONAL
ANTIOQUIA	66.709.711.763	157.016.871.343
CALDAS	23.070.724.132	46.276.777.415
QUINDIO	27.734.608.699	49.312.224.153
RISARALDA	27.405.641.309	69.459.715.805
TOTAL	144.920.685.903	322.065.588.715

Adjunto a esta comunicación encontrará los siguientes documentos:

- Acta y acuerdo de la última sesión realizada.
- Resultados del sistema de evaluación por puntaje

Cordialmente



DIANA LUCIA GOMEZ MUÑOZ
Secretaría Técnica OCAD Regional Eje Cafetero (E)